



SELO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

En el Ayuntamiento de San Felipe de las Indias de la
do de San Felipe de las Indias de la
del que =

Depachado

En el Ayuntamiento de San Felipe de las Indias de la
do de San Felipe de las Indias de la
del que =
ante el notario publico de esta Real Audiencia de Manila
Como en el presente de este Real Cédula he visto y do
en que tambien se cumplaron cuatro de
sectores de Quintada del, y do fines de
San Felipe de las Indias como Comisario nombrado
por el Sr. D. Juan de los Rios y de la casa de la
Casa de la Merced como Comisario de la
que al presente de este Real Cédula he visto y do
nada de este Real Cédula de que quedan
los diez y siete nombres de la Real Audiencia de Manila
en el presente de este Real Cédula he visto y do
de los nombres de la Real Audiencia de Manila
hasta los presentes de este Real Cédula he visto y do
en los presentes de este Real Cédula he visto y do
de los nombres de la Real Audiencia de Manila
del presente de este Real Cédula he visto y do
de los nombres de la Real Audiencia de Manila
del presente de este Real Cédula he visto y do
de los nombres de la Real Audiencia de Manila

